



INCOLDEX - RV: Estudio de Mercado Dotación Rescate Bomberos Bogotá

Desde Fabian Eduardo Gutierrez Ortiz <Fgortiz@bomberosbogota.gov.co>

Fecha Vie 21/08/2026 14:42

Para Anyelitza Ortega Theran <aortega@bomberosbogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)

ANEXO COTIZACION 02.07.2026.xlsx; EM-GZ-BOM-BOMBEROS BOGOTA-DOTACION RESCATE 2026 08072026 R1.pdf; RUP INCOLDEX JULIO 2026.pdf;

Buen día Anye...

Cotización INCOLDEX

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.



Fabian Eduardo Gutierrez Ortiz
Contratista
Subdirección Operativa
Edificio Comando - Piso 1
Calle 20 No. 68A - 06
Pbx: (601) 3822500

De: Gerson Zamora <licitacionesing@incoldext.com>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 16:38

Para: Fabian Eduardo Gutierrez Ortiz <Fgortiz@bomberosbogota.gov.co>; Miguel Angel Fernandez Muete <mfernandez@bomberosbogota.gov.co>; Richard Niño Quintero <rnino@bomberosbogota.gov.co>; David Stevens Landinez Vivas <dlandinez@bomberosbogota.gov.co>

Cc: Jenny Rodriguez <jrodriguez@incoldext.com>; Jose Ivan Rodriguez <gerencia@incoldext.com>

Asunto: Estudio de Mercado Dotación Rescate Bomberos Bogotá

Buen día,

De acuerdo con la solicitud que antecede, hacemos envío de nuestra oferta Económica para su respectivo tramite y control, ante cualquier inquietud quedamos al pendiente y en su brevedad será resuelta.

Agradezco su amable atención y pronta respuesta

Cordialmente



Gerson Esteban Zamora
Líder de Licitaciones

+57 300 4118099
licitacionesing@incoldext.com
www.incoldext.com
Ac. Calle 6 31C-55 Bogotá, Col



INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



En cumplimiento del Régimen General de Protección de Datos, regulado por la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, la sociedad identificada con NIT. 880.053.877 como empresa que almacena y resguarda datos de carácter personal, y en calidad de RESPONSABLE, hace presente la siguiente: El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o legalmente protegida y esta destinada única y exclusivamente para el uso del destinatario previsto. Ante la información expuesta, no se permite por el receptor que esta información sea divulgada, retransmitida, copiada o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas ajenas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o suararlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desahorro de su sistema. Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que estén libres de errores, así que pueden ser vulnerables, modificados o corrompidos. Cualquier persona que se relaciona con nosotros por correo electrónico debe aceptar que ha aceptado todos los riesgos. INCOLDEX SAS no se hace responsable de los errores o omisiones de este mensaje o de cualquier responsabilidad por daños derivados del uso de correo electrónico. Cualquier opinión o otro documento contenido en este mensaje o cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa. De igual forma, los datos personales que por medio de este correo se solicitan serán tratados de acuerdo a las finalidades del objeto social de la sociedad y con el fin de dar respuesta y brindar la información relacionada con los temas que sean de su interés y sobre relacionados con la relación comercial o operacional que tiene con la sociedad. Los datos personales y de contacto serán usados en la base de datos de la sociedad mientras mantenga dicha relación. En caso de querer presentar sus Consultas, Opiniones o Reclamaciones puede realizar la solicitud al siguiente correo electrónico: contactosdatos@incoldext.com o de forma presencial en las siguientes direcciones: AC X B 81-55 de la ciudad de Bogotá.

De: Gestión Operativa <gestionoperativa@bomberosbogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de julio de 2026 10:26 a. m.

Para: Jose Ivan Rodriguez <gerencia@incoldext.com>

CC: Cindy Johanna Zapata Romero <Czapata@bomberosbogota.gov.co>; Fabian Eduardo Gutierrez Ortiz <Fgortiz@bomberosbogota.gov.co>; Miguel Angel Fernandez Muete <mfernandez@bomberosbogota.gov.co>; Richard Niño Quintero <rnino@bomberosbogota.gov.co>; David Stevens Landinez Vivas <dlandinez@bomberosbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION - EPPs 2026

Señores:
INCOLDEX

Ciudad

Asunto: SONDEO DE MERCADO — Solicitud de Cotización **Elementos de Protección Personal** (Trajes Multipropósito, Trajes para el Combate de Incendio Estructural, Guantes para Rescate Técnico, Gafas de Protección, Pernera, Trajes Secos de Buceo, Trajes Encapsulados y Aluminizados)

Amablemente solicitamos se sirvan presentar a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C., la cotización correspondiente, en pesos colombianos, referente a los Guantes de Rescate Técnico, teniendo en cuenta TODOS los requisitos técnicos establecidos en las Fichas Técnicas adjuntas.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

Agradecemos presentar la cotización en el formato adjunto, diligenciando todos los campos correspondientes.

□

SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPSC
[46] Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	[4618] Seguridad y protección personal	[461815] Ropa de seguridad	46181503 Overoles de Protección – Trajes de Bomberos
			46181504 Guantes de Protección
			46181508 Ropa para demorar el fuego / Protección contra fuego
		[461818] Protección y accesorios para la visión	46181802 Anteos o Gafas de Seguridad
		[461820] Protección de la Respiración	46182005 Trajes de protección química

PLAZO PARA EJECUCIÓN: 4 meses.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato a suscribir se pagará una vez se reciba el bien, el cual se cancelará de acuerdo con el valor unitario propuesto por el contratista y que resulten luego de la subasta inversa.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: 60 días

Por favor diligenciar toda la información del formato de cotización anexo en Excel y tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La presente cotización se debe presentar en pesos colombianos.
- Tener en cuenta que la UAECOB es una entidad Distrital; por lo tanto, retiene los siguientes impuestos: I.V.A. (de aplicar según el producto o servicio), I.C.A. retefuente y se legaliza la retención del 3.6% por concepto de estampillas, (2% Estampilla Pro-adulto mayor, 1,1% Estampilla universidad Distrital y 0.5% Estampilla Pro-cultura), contribuciones creadas mediante acuerdos distritales.
- Es importante que se precise si la empresa que cotiza se encuentra clasificada como MIPYME, según lo reglamentado en el Decreto 957 del 5 de junio de 2019.
- La cotización se debe presentar en documentación oficial de la empresa donde se indique su identificación completa (nombre, NIT, dirección, teléfonos de contacto, correos electrónicos).
- La cotización deberá remitirse en archivo PDF.
- **Adjuntar el RUP a esta propuesta.**
- El plazo límite para presentar la cotización es hasta el **8 de julio de 2026** para hacer llegar la cotización.
- Favor responder el correo con copia a fgortiz@bomberosbogota.gov.co; mfernandez@bomberosbogota.gov.co; rnino@bomberosbogota.gov.co; dlandinez@bomberosbogota.gov.co

Cordialmente,



**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS**
BOGOTÁ D.C.



Jenny L.
Gestión O
Subdirecc
Edificio Cc
Calle 20 N
Pbx: (601)